

RELACION QUE SE CITA

FINCA N°	PROPIETARIO
Término municipal de MONTELLANO 1 Y 2	Regla Gutiérrez Peñalvez
Término municipal de EL CORONIL	
3,4 y 5	Regla Gutiérrez Peñalvez
6	Rafael Marcos Reino
7	Antonio Acevedo Mesa
8	Dolores Romero Calahorra
9 y 12	Carmen Romero Calahorra
10	Manuel Giráldez Calahorra
11	Rafael Romero Blanco
13	José Macías López
14, 15 y 16	María Sánchez Iburguen
17	Alfonso Blanco Blanco
18	Isabel Fundación Santa
19	Salvador Blanco Muñoz
20	Antonio Romero Pérez
21	María Torres Benítez
22	Rosario Olmo López
23	Consolación Blanco López
24	Manuel Borrero Portillo
25	Eugenio Ocaña Nieto
26	Isidoro Cabrera Recuerdo
27	Juan Gallardo Calahorra
28	Rosario Partillo Orozco
29	Consuelo Domínguez González
30	Rosario Orozco Morillo
31	Manuel Borrero Portillo
32 y 35	La Calesilla, S.A.
33, 34 y 36	Hros. Moreno Sánchez Iburg
37	Concepción Hidalgo Toro

RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el Levantamiento de actas previas. Obra: acondicionamiento de la carretera N-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Osuna-Estepa. (1-SE-403)

OBRA: 1-Se-403. «Acondicionamiento de la carretera N-334 de Sevilla a Málaga y Granada. Tramo: Osuna-Estepa.»

Habiendo sido ordenada por la Superioridad con fecha 19 de diciembre de 1985, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de la ocupación y urgencia para la acupación, par el Consejo de Gobierno, a los efectos que establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en las Ayuntamientos de los respectivos términos municipales, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con arreglo a las siguientes fechas y horarios:

AYUNTAMIENTO DE OSUNA:  
día 4 de noviembre de 1986 a las 10 horas

AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE:  
Días 11 de noviembre de 1986 a las 10 horas

AYUNTAMIENTO DE GILENA:  
Día 18 de noviembre de 1986 a las 12,30 horas

AYUNTAMIENTO DE ESTEPA:  
día 18 de noviembre de 1986, de 10 a 12 horas.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acampañar, si lo estima oportuno y a su costo de perito o/y notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan

podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de obras Públicas y Transportes, domiciliada en Sevilla, calle O'Donnell 21- Sección de Expropiaciones- para subsanar errores y complementar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla 8 de octubre de 1986.- El Delegado.

RELACION QUE SE CITA:

Término municipal de Osuna

FINCA n°	PROPIETARIO
331	Antonio Valencia Bandero
297-235	Hermanos Centeno González
234-	Encarnación Fuentes Cuesto
234	María Luisa Martos Haro
233	Fabriciano García Gálvez
233	Manuel Durán Márquez
232	Manuel Martín Sánchez
232	Jaime Haro Martos
308	Eugenio Casado Romero
231	José Sánchez Narbona
232	Manuel López Jiménez
333	José Muñoz García
334	Juan Díaz Martín
228	Enrique Lara Gálvez
227	Hermanos López Montaña
226-225	Rafael Sánchez Muñoz
224	Manuela Martín Sánchez
223	Antonio Montaña Montaña
222	Antonio Martín Sánchez
221	Cristóbal Rojas Sánchez
280	Rafael Herrero Blanco
500	Renfe y Manuel Ballesteros Reyes
94	Guillermo Márquez Montaña
51	Guillermo Márquez Montaña
50	Eugenio Casado Romero
67	Herederos de José Morejón Yerpes
81	Miguel Sánchez Márquez
80	Hermanas Márquez Ramos
78	Miguel Márquez Ramos

Término municipal de AGUADULCE:

76	Francisca Manuel Vázquez Giráldez
77	Jorge Sánchez Montaña
105	Hermanos Márquez Ramos
67	Herederos de Manuel Haro Sánchez
101	José Martín Sánchez
62	Hermanos Romero Fernández
60	Manuel Maldonado Romero
Desc.	Desconocida
7	Mercedes Fajardo Martos
6	Mercedes Fajardo Martos
2	Dolores Díaz Matos
3	Dolores Matos Díaz
4	Dolores Díaz Matos
14-15	Dolores Matos Díaz
4	Antonio Montaña Fernández
16	Rosa Martínez Sanz

Término municipal de ESTEPA.  
9,0-G

Hermanos Fajardo Martos

Término municipal de AGUDULCE  
100

Antonio Haro González

Término municipal de ESTEPA  
90C-90AI

90AII	Antonio Haro Ramos
90 AIII	José Julia Haro Martos
98	Agrocarrero S.L.
117-B	Diego Atenei Gamito
214	Francisco Montaña Sánchez
215	Joaquín García Reino
226	Miguel Marrón Fernández
147-F	Hermanos Osuna Velasco
147-D	Carmen Fernández Amador
147-B'	José Fernández Sánchez
147-B''	Carmen Fernández Santaella
147-A	Carmen Fernández Santaella
	Francisco Montaña Sánchez

147-B Carmen Fernández Santaella  
 271 Carmen Fernández Santaella  
 177-B'' Francisco Montaña Sánchez  
 177-A Diega Atenet Gamito  
 95 Antonio Cejudo Rueda  
 94 Aloy Rodríguez González  
 92 Francisco Lasarte Fernández  
 91 Manuel Marrón Fernández

Término municipal de GILENA  
 142 Manuel García Gutiérrez  
 132 Alejandra García Gutiérrez

e) Procedencia de los materiales: nacionales  
 f) Presupuesta: 5.466.788, Pesetas.  
 g) Finalidad: Modificación del trazado de líneas de A.T. que alimentan al C.T. Villa Turística y que fue autorizado por resolución de este Organismo de 9 de mayo de 1986.

h) Referencia: 3699/A.T.  
 La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirac Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de septiembre de 1986.- El Delegado, Juan José Nieves Aranda.

## CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre Solicitud de permiso de investigación (PP. 641/86).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.104. «Esperanza» Todos los de la Sección cl, 42, Loja y Zafarraya.

Lo que se hace pública a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE de conformidad con lo establecida en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

19 de Agosto de 1986.- El Delegado Juan José Nieves Aranda.

ANUNCIO de la Delegación provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del Proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3.699/A.T.) (PP. 669/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se sante a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
 b) Domicilio: Granada- Escudo del Carmen 31.  
 c) Línea Eléctrica

Origen: Apoyo final línea sub. Pampaneira-Bubián.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Bubián

Tipo: aérea y subterránea.

Longitud en km.: 0,490 y 0,145

Tensión de Servicio: 15/20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup> y Al 1x150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV

Apoyos: metálicas

Aisladores: Cadena

Potencia a transportar: 250 KVA

d) Estación Transformadora

Emplazamiento: Villa Turística

Tipo: Interior

Potencia: 250 KVA

Relación de transformación: 15/20 KV + 5%/3x380-220 Vol-

tios

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

ANUNCIO sobre convocatoria de asamblea general extraordinaria (PP. 710/86).

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores Consejeros de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1986, en el Salón de Actos del Centro Cultural de la Institución, sito en c/ Reyes Católicos número 6, de Córdoba, a las doce horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el mismo día y en igual lugar a las doce horas y treinta minutos, para tratar de las asuntos que figuran en el siguiente Orden del día:

1º. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum, subsiguiente constitución válida de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente.

2º. Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno: Informe sobre los trámites seguidos después de su aprobación por la Asamblea General y de las modificaciones introducidas en sus textos. Actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración, en cumplimiento de las facultades que le fueron concedidas por la Asamblea General en relación con aquéllos.

3º. Designación de la Comisión que ha de entender en segunda y definitiva instancia, por delegación de la Asamblea General, de la resolución de las impugnaciones que, en su caso, puedan formularse durante el proceso electoral.

4º. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Córdoba, 13 de octubre de 1986.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorráiz.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

CORRECCION de errata en el anuncio sobre sorteo para designación de compromisarios.

El sorteo para designación de compromisarios de esta Entidad tendrá lugar el miércoles 29 del mes actual y no el día 20, como por error se ha consignado en el anuncio publicado en el BOJA nº 92, del pasado día 7; en el mismo lugar y hora señalados en dicho anuncio.